



## ACTA N°386/16

En la ciudad de Necochea a los 12 días del mes Julio del año 2016, siendo las 20.00 hs se reúne el H.C.D. de la Liga Necochea de Fútbol, con la presencia del Sr. Presidente Dn. Fabián Marroubí el señor vicepresidente Carlos Domínguez y los señores Delegados presentes que firman el libro correspondiente: Verón Hugo (Del Valle); Ortiz José Luis (Estación Quequén) Ledesma Néstor (Gimnasia); Díaz, Daniel (Huracán); Roldós Jorge (Indep.S.C) Tettamanti Luis (Indep, de Iobería); Coronado Claudio (J. Newbery), Pozal Hugo (Mataderos); Gaytán Raúl (Ministerio); Rodríguez Ariel (Rivadavia); Pablo M. Chinalli (Dep. La Dulce) Sicurezza Juan (Villa Díaz Vélez.) Guffanti Gustavo (Villa Del Parque)

AUSENTE.

- 1) El acta N° 385 se aprueba por unanimidad
- 2) El señor presidente informa que los gastos del juicio en el cual estuvo involucrado la liga y que deberá afrontarlo el Club Sportivo San Cayetano se mantendrá una reunión con el abogado de la liga para ver la implementación a seguir para el club Sportivo San Cayetano abone el mismo
- 3) Se reitera que los clubes que no estén al día con la administración y pagos de árbitros se pasara al tribunal
- 4) Se programa la 7ª fecha del fútbol de Mayores y Menores para los días 16 y 17 del mes de Julio del corriente año

Siendo las 21.45 hs no habiendo mas asunto que tratar se da por finalizada la reunión de la fecha

**ES COMUNICACIÓN OFICIAL A TODAS LAS INSTITUCIONES AFILIADAS**